

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLE
IÑIGUEZTRANS S.A**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año 2019, siendo las 18h00, en el domicilio de la Compañía situado en Av. Hurtado de Mendoza 14-106 e Illimani, se reúnen la socia Sra. Mónica Elizabeth Iñiguez Andrade y el socio Sr. Alberto Vinicio Iñiguez Andrade quienes representan el cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía, resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

Primero: Conocimiento y aprobación de los balances correspondientes del año 2018

Segundo: Conocimiento y aprobación del informe de gerencia y de comisario correspondiente al año 2018

Primero: Se informa que la socia Mónica Elizabeth Iñiguez Andrade actuara como Secretaria, se da lectura de los Balances por parte el Gerente y es aprobado por unanimidad.

Segundo: Conocimiento y aprobación del Informe de gerencia y de comisario correspondiente al año 2018.-el Gerente procede a leer su informe de Gerente y Comisario correspondientes año 2018,

Luego de leídos los informes los socios proceden con su aprobación por unanimidad.

Sin que exista otro punto a tratar, se declara concluida la sesión siendo las 19H00, concediéndose un receso para que la secretaria redacte el acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada, para constancia firman los socios asistentes.

M. IÑIGUEZ

Sra. Mónica Elizabeth Iñiguez Andrade

SOCIO-SECRETARIO

Vinicio Iñiguez A

Sr. Vinicio Iñiguez Andrade

GERENTE